

Guayaquil, 16 de Noviembre del 2011

14807

Sr. Dr.

Julio Durán Borja

Ciudad.

af. 4336-9-95

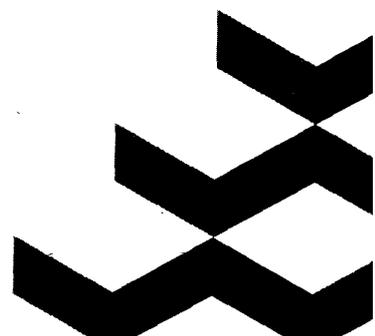
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía de responsabilidad limitada **VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOGAL VIPRESA CIA. LTDA.**; celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, reelegirlo a usted en el cargo **PRESIDENTE** de la Compañía, por un nuevo período de **CINCO AÑOS**, que se deberá contar a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El cargo lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se contemplan en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, por lo tanto en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente, corresponde a usted la representación legal de la Compañía sin limitación alguna en el ámbito legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOGAL VIPRESA CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Público de Quito, el día trece de Agosto de mil novecientos ochenta; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el día veintitrés de Enero de mil novecientos ochenta y uno.

Luego, mediante escritura pública otorgada ante la abogada Melva Rodríguez de Verduga, Notario Pública de Guayaquil, el día quince de Diciembre de mil novecientos noventa y tres; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el veintisiete de Enero de mil novecientos noventa y cinco, la Compañía cambio de domicilio, prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto social.



Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante la abogada Melva Rodríguez de Verduga, Notario Titular Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, el día veintiséis de Julio de mil novecientos noventa y cinco; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el veintisiete de Octubre del mismo año, la Compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante la abogada Luz Angélica Luna A. de Castro, Notario Titular Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, el día diez de Agosto del dos mil seis; e, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el veintiséis de Septiembre del mismo año, la Compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Atentamente;



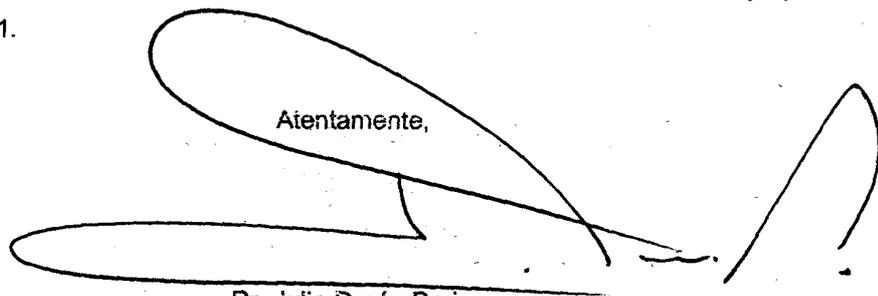
Ing. Cristóbal Enrique Durán Borja  
GERENTE

C.I. # 09-06390562

Cdla. Nueva Kennedy Calle Octava Este No. 206, entre la D y B  
Guayaquil

**RAZON DE ACEPTACION.** - En la presente fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOGAL VIPRESA CIA. LTDA.** - Guayaquil, 16 de Noviembre del 2011.

Atentamente,



Dr. Julio Durán Borja

C.I. # 09-02768464

Cdla. Nueva Kennedy Calle Octava Este No. 206, entre la D y B  
Guayaquil

Dirección Notar

Registro



NUMERO DE REPERTORIO: 70.712  
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2011  
HORA DE REPERTORIO: 14:57

Nº 078888

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **VIBRADOS Y PREFABRICADOS SABOGAL VIPRESA CIA. LTDA.**, a favor de **JULIO DURAN BORJA**, de fojas 106.417 a 106.419, Registro Mercantil número 20.669.

ORDEN: 70712



REVISADO POR:



**XAVIER RODAS GARCÉS**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**